

BEKA ALPHA ALTERNATIVE INCOME, FIL

Nº Registro CNMV: 92

Informe Semestral del Primer Semestre 2025

Gestora: BEKA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.
Auditores, S.L.P.

Depositarario: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor: BDO

Grupo Gestora: BEKA FINANCIAL MARKETS HOLDINGS, S.L.

Grupo Depositarario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositarario: Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.bekaassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

SERRANO, 88 7ª PLANTA 28006 - MADRID (MADRID) (914261900)

Correo Electrónico

sac.fondos@bekafinance.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 16/04/2021

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: Elevado

Descripción general

Política de inversión: Casi el 100% de la exposición total se dedicará a la concesión de préstamos a compañías cotizadas o no cotizadas, de cualquier sector, y domicilio o actividad principal en España (mínimo 90% de la exposición total) o Portugal. Los préstamos serán mayormente garantizados con hipoteca sobre los inmuebles de dichas compañías, aunque el FIL podrá aceptar activos financieros como garantía. En caso de insolvencia, el FIL podrá ejecutar las garantías adquiriendo de manera sobrevenida el inmueble o los activos financieros objeto de garantía, procediendo a su venta en el menor plazo. La financiación será deuda principalmente senior y excepcionalmente subordinada, con vencimiento de entre 6 meses y 5 años. El ratio de endeudamiento respecto a la valoración de la garantía será de 40-60%, pudiendo llegar al 70%. No hay criterios preestablecidos para seleccionar las compañías ni calidad crediticia, pudiendo ser de elevado riesgo crediticio. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia podrá influir negativamente en la liquidez del fondo. La SGIIC identificará las potenciales compañías a financiar. En caso de invertir, la SGIIC realizará internamente una due diligence de la compañía y, si se constituye hipoteca, solicitará una valoración del inmueble a profesionales independientes de reconocido prestigio. Posteriormente la SGIIC realizará un análisis crediticio propio de las compañías seleccionadas. Los préstamos serán a interés variable/tijo, de importes, en general, superiores a 250.000 euros cada uno, aunque no se exige tamaño mínimo. El FIL podrá suscribir préstamos con vencimiento superior si la SGIIC se asegura de que sean amortizados o cedidos a un tercero antes del final de la vida del FIL. Los préstamos no tienen cotización diaria. El FIL no invertirá más del 15% del Patrimonio Total Comprometido en una única compañía durante el Período de Inversión (PI). Se alcanzará una diversificación suficiente en términos de patrimonio transcurrido 1 año desde el Cierre Final. El resto de la exposición total se podrá invertir en activos líquidos de, al menos, calidad media, mínimo BBB-; renta fija a corto plazo de la OCDE, depósitos a la

vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE/OCDE sujetos a supervisión prudencial, instrumentos del mercado monetario cotizados e IIC monetarias. El FIL no utiliza derivados ni se endeuda ni hay riesgo divisa.

Periodo de Colocación: desde la inscripción del FIL se podrán suscribir Compromisos de Inversión (CI), hasta que la SGIIC decida no admitir más CI (Cierre Final) como máximo 24 meses desde el Cierre Inicial (fecha del primer desembolso, previsiblemente durante 2T 2021). Los inversores que suscriban CI nuevos o adicionales después del Cierre Inicial desembolsarán, a solicitud de la SGIIC, el porcentaje de su CI equivalente a lo desembolsado por los partícipes ya existentes, a los cuales se les aplicará el Descuento de

Suscripción.

Periodo de Inversión: desde la fecha del Cierre Inicial hasta 24 meses después del Cierre Final o la fecha anterior que decida la SGIIC. Los partícipes desembolsarán sus respectivos CI a solicitud de la SGIIC. En ciertas circunstancias se podrán realizar desembolsos tras el PI y distribuciones durante el PI que podrán ser rellamables.

Periodo de Desinversión: tras el fin del PI hasta el final de la vida del FIL, se harán las distribuciones a los partícipes procedentes de los intereses y de la amortización total o parcial de los préstamos concedidos.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CLASE A	42.253,04	0	EUR	0,00	100.000	NO	5.278	6.954	4.806	1.743
CLASE B	30.192,06	0	EUR	0,00	100.000	NO	3.827	4.956	3.894	625
CLASE BEKA	9.895,74	0	EUR	0,00	100.000	NO	1.340	1.744	1.385	761

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2024	2023	2022
CLASE A	EUR			30-06-2025	124,9080		120,0551	109,2517	102,0236
CLASE B	EUR			30-06-2025	126,7670		121,5401	110,1033	102,4859
CLASE BEKA	EUR			30-06-2025	135,3808		128,8368	114,6093	103,8852

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A		0,96		0,96	0,96		0,96	patrimonio	0,03	0,03	Patrimonio
CLASE B		0,74		0,74	0,74		0,74	patrimonio	0,03	0,03	Patrimonio
CLASE BEKA		0,00		0,00	0,00		0,00	patrimonio	0,03	0,03	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	Año t-5
	4,04	9,89	7,08	4,09	

El último VL definitivo es de fecha: 30-06-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,13	0,14	0,12	0,05	0,02	0,03	0,09		
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,11	0,11	0,11	0,10	0,10	0,10	0,10		
Letra Tesoro 1 aA±o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

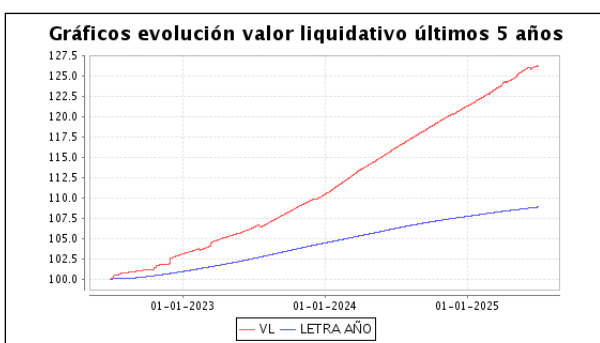
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,21	2,49	3,30	1,89	

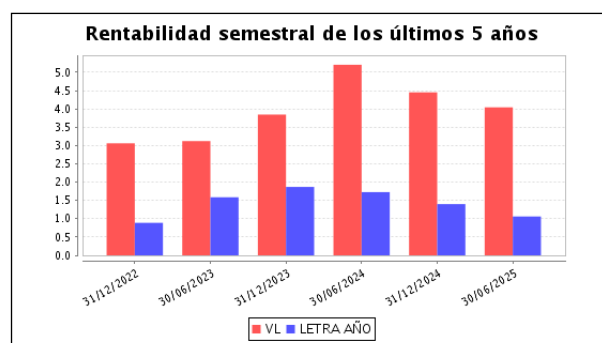
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	Año t-5
	4,30	10,39	7,43	4,48	

El último VL definitivo es de fecha: 30-06-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,13	0,14	0,12	0,05	0,02	0,03	0,09		
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,15	0,15	0,15	0,15	0,14	0,15	0,14		
Letra Tesoro 1 aA±o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

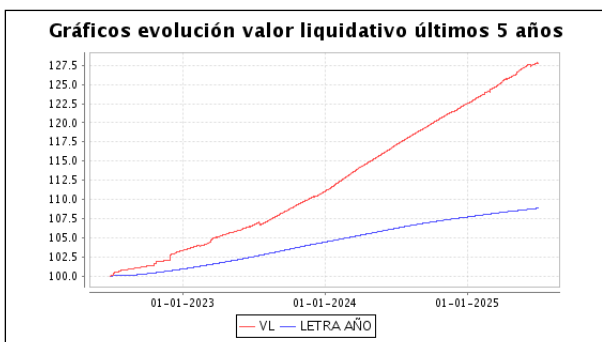
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,99	2,00	2,80	1,43	

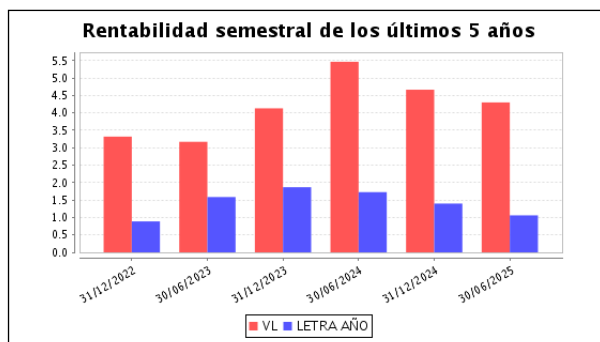
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE BEKA .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	Año t-5
	5,08	12,41	10,32	7,49	

El último VL definitivo es de fecha: 30-06-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,13	0,14	0,12	0,05	0,02	0,03	0,10	0,26	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,52	0,52	0,53	0,54	0,55	0,54	0,59	0,63	
Letra Tesoro 1 año±o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

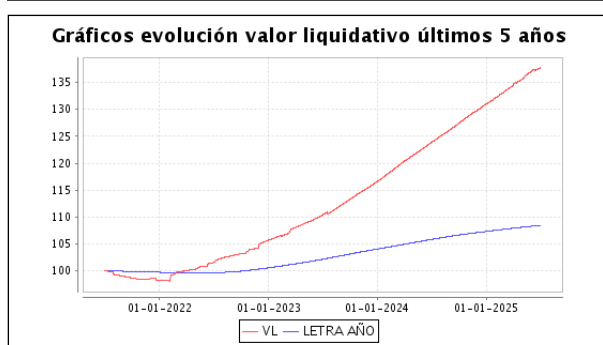
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,24	0,49	1,30	0,07	

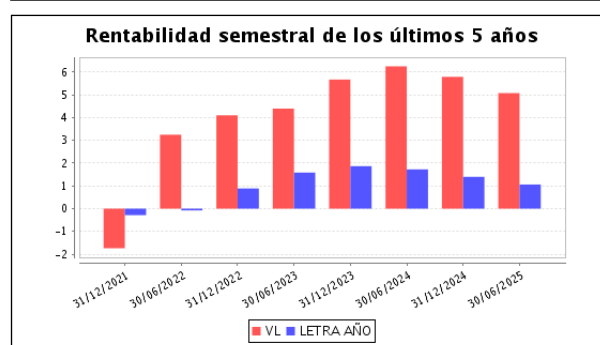
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	6.882	65,89	10.416	76,28
* Cartera interior	6.827	65,36	10.348	75,78
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	55	0,53	68	0,50
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.442	13,81	2.379	17,42
(+/-) RESTO	2.121	20,31	859	6,29
TOTAL PATRIMONIO	10.445	100,00 %	13.655	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	13.654	15.529	13.654	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-30,65	-17,33	-30,65	45,84
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4,21	4,60	4,21	-24,45
(+) Rendimientos de gestión	4,38	4,84	4,38	-25,48
(-) Gastos repercutidos	1,05	1,39	1,05	-37,98
- Comisión de gestión	0,76	1,04	0,76	-39,66
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,29	0,35	0,29	-33,02
(+) Ingresos	0,88	1,15	0,88	-36,51
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	10.445	13.654	10.445	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

En el primer semestre de 2025, no se ha realizado ninguna nueva firma de operaciones. Se ha acordado la renovación de contratos, que finalizaban en el primer semestre con 5 prestatarios y que se habían firmado en 2023 y 2024. Se ha procedido a realizar 2 nuevas disposiciones por tramos de una de las operaciones firmadas en el ejercicio 2023. El detalle de las disposiciones concedidas de préstamos vigentes ha sido:

Valdebebas (décimo tercer tramo) 104.288,92; Valdebebas (décimo cuarto tramo) 229.867,50.

En este semestre se han amortizado las operaciones de Alcázares, Sant Antoni Ibiza, Alfonso XI, Ajalvir.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS

a. Visión de la gestora sobre la situación de mercado.

La segunda mitad de 2025 ha estado marcada por una evolución contenida de los precios en Europa y un entorno macroeconómico que, si bien sigue mostrando señales de crecimiento, empieza a reflejar ciertas tensiones acumuladas. En junio, el IPC general de la eurozona se situó en el entorno del 2,3%, un nivel ligeramente inferior al observado en los primeros meses del año. La inflación subyacente, por su parte, ha permanecido estable en el 2%, consolidando la tendencia de moderación iniciada a mediados de 2024.

En paralelo, la actividad económica en la eurozona mantiene un crecimiento modesto, sostenido por la demanda interna, pero con claros signos de desaceleración en el sector exterior. En España, el crecimiento inter-trimestral del PIB se estabilizó en el 0,8% durante el primer semestre, si bien se observan divergencias entre los componentes de la demanda: el consumo público ha perdido tracción, mientras que la inversión en bienes de equipo se ha mantenido sólida. El Banco Central Europeo, en este contexto, ha continuado con su ciclo de recortes de tipos, situando el tipo de referencia en el 2,25% y dejando abierta la posibilidad de alcanzar el 1,75% a final de año. Esta política monetaria más laxa responde al objetivo de sostener el crecimiento sin perder de vista la estabilidad de precios, aunque el BCE sigue alertando sobre la necesidad de introducir escenarios adversos en los modelos de riesgo ante posibles disrupciones globales.

En el plano político, persiste la incertidumbre institucional en países clave como Francia y Alemania, agravada por los efectos colaterales de la guerra arancelaria impulsada por EE. UU. y la reacción de terceros países como China. Este contexto geopolítico ha introducido nuevas tensiones en los flujos comerciales internacionales, afectando a sectores exportadores españoles como el vino, maquinaria o componentes para automoción, cuyos niveles de exportación se han mostrado estancados o incluso en retroceso.

Aun así, algunos sectores han seguido mostrando dinamismo. El sector servicios en la eurozona, y en particular en España, ha seguido creciendo a ritmos cercanos al 3% interanual, destacando actividades vinculadas a los servicios profesionales, el comercio minorista y el turismo. Esta resiliencia ha contribuido a sostener el tono positivo de las bolsas europeas, aunque con rendimientos más moderados que en los primeros compases del año. La renta fija ha reflejado una menor volatilidad, beneficiándose de la percepción de tipos más bajos a medio plazo, lo que ha favorecido la compresión de spreads y la recuperación de emisiones de crédito corporativo.

En cuanto al inicio de la segunda mitad del año, el escenario se presenta con una cautela creciente. La desaceleración del comercio exterior, el deterioro del saldo comercial y la presión sobre márgenes empresariales, en un contexto de salarios todavía al alza (+3,3% pactado en convenios hasta marzo), invitan a mantener una visión más defensiva de la evolución macro. No obstante, la demanda interna se mantiene robusta, y el ahorro de los hogares, canalizado hacia activos de mayor riesgo, podría seguir impulsando el consumo y la inversión privada mientras no se materialicen shocks financieros o fiscales significativos.

En el sector inmobiliario, el atractivo inversor de España sigue en pie, respaldado por unos costes de financiación moderadamente decrecientes, la estabilidad institucional y el diferencial de rentabilidad respecto a otros países europeos. En 2025, la inversión inmobiliaria crece en torno al 15%, consolidando la recuperación iniciada en 2024. El foco se mantiene en activos con potencial de transformación a través de digitalización, eficiencia energética y soluciones habitacionales flexibles, especialmente en grandes núcleos urbanos. La escasez estructural de oferta residencial, que cubre apenas el 50% de la demanda, sigue presionando al alza los precios, con una subida prevista del 5,3% y más de 680.000 compraventas proyectadas para el cierre del año.

El turismo continúa siendo uno de los pilares de la economía española en este segundo semestre, con un incremento previsto del 3,4% en la llegada de viajeros internacionales. El segmento de lujo y las propuestas alternativas -como branded residences, apartamentos turísticos y glamping- siguen ganando cuota, mientras que la ocupación hotelera mejora con respecto a los niveles de principios de año, especialmente en el segmento no residente, que representa ya dos tercios del total de pernoctaciones. Reino Unido y Francia siguen liderando la clasificación por países de origen.

En el ámbito del consumo, el sector retail mantiene una senda sólida, con previsiones de crecimiento del 3,5% en ventas minoristas para 2025. Este avance se apoya en la recuperación del consumo privado y en la desaceleración del crecimiento del comercio electrónico, lo que está impulsando una estrategia de reposicionamiento de activos físicos, centrada en la

experiencia del cliente y en la integración omnicanal.

En definitiva, el segundo semestre de 2025 arranca en un contexto de resiliencia interna, con fundamentos que todavía sostienen el crecimiento, pero con múltiples frentes abiertos que invitan a la prudencia. La economía española, como se viene repitiendo en los últimos informes, no es una isla, y las incertidumbres globales ¿desde la guerra comercial hasta el endurecimiento regulatorio en Europa¿ podrían condicionar más de lo que reflejan los titulares. De momento, los datos respaldan la continuidad del ciclo expansivo, aunque cada vez con menor impulso.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el primer semestre de 2025, el entorno macroeconómico ha estado marcado por un crecimiento que, aunque todavía positivo, comienza a mostrar síntomas de moderación ante las crecientes incertidumbres externas.

Tras el cierre del fondo durante el segundo semestre de 2024, no se han realizado nuevas inversiones y sólo se atenderán disposiciones de obra, renovaciones y ampliaciones de los préstamos ya concedidos.

A lo largo del segundo semestre se han renovado contratos con siete operaciones; Muro, Montepíncipe, Cabestreros, Parbanorte, Casares Camarate, Paseo de la Habana y Soto del Real. Igualmente, se han atendido cuatro disposiciones por tramos de tres de las operaciones firmadas a inicios del 2024, habiéndose invertido en el semestre desembolsos por tramos un importe total de 501.119,72 EUR.

En el segundo semestre de 2025 se cancelaron cuatro operaciones; Ajalvir, Sant Antoni, Alfonso XI y Alcázares por un importe de 2.988.782,48 euros.

c. Índice de referencia.

i) El Fondo no tiene Índice de referencia.

d. Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos IIC

A cierre del primer semestre del presente ejercicio, el número de partícipes es de 41. El patrimonio del fondo es de 10.444.793,50 euros con una liquidez que se sitúa en el 13,78%.

i. Rentabilidad máxima y mínima en el periodo.

El fondo ha tenido una rentabilidad máxima del 5,09% YTD.

ii. El TER, ratio de gastos totales soportado por el fondo en el año, ha sido del:

e. Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

i.

Beka Asset Management SGIIC

Portfolios ¿ Rentabilidad Semestral

Beka Alpha Alternative Income, FIL 5,09%

Beka Alpha Alternative Income II, FIL 5,66%

Liberty Euro Renta 0,81%

Liberty Euro Stocks Market 9,23%

*El cálculo de la rentabilidad semestral de los FIL está calculado en base a la evolución del NAV o valor liquidativo del fondo en el periodo 01/01/2025-30/06/2025.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES.

a. Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A lo largo del segundo semestre se han renovado contratos con siete operaciones; Muro, Montepíncipe, Cabestreros, Parbanorte, Casares Camarate, Paseo de la Habana y Soto del Real.

El detalle de los préstamos vivos a cierre del semestre se detalla en la siguiente tabla:

Operación Nominal

El Escorial 945.185,19

Muro 302.539,23

Montepíncipe 1.511.371,26

Cabestreros 1.323.155,22

Parbanorte 280.612,25

Valdebebas 1.120.318,68

Mijas 550.000,00

Las Brisas 154.455,55

Andratx 255.308,00

Jaime El Conquistador 213.569,23

San Fermin Mijas 314.562,00

Casares Camarate 380.296,83
Paseo de la Habana 457.704,08
Soto del Real 1.750.000,00

En el último semestre se ha producido la cancelación de cuatro de los préstamos en cartera:

Operación Nominal
Alcázares 307.377,06
Alfonso XI 427.750,00
Ajalvir 1.108.968,54
Sant Antoni Ibiza 1.144.687,18

b. Operativa de préstamos de valores

i. No se ha realizado operativa en préstamos de valores.

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

i. Desde su constitución, el vehículo no ha presentado posiciones abiertas en futuros, opciones ni ningún otro producto financiero derivado.

d. Otra información sobre inversiones

No aplica.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

i. No aplica.

4. RIESGO ACUMULADO DEL FONDO.

i. No aplica para el periodo analizado.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

i. La Sociedad Gestora tiene definidos la política y procedimientos relativos al ejercicio de derecho de votos y tiene por objeto aplicar una estrategia adecuada y efectiva para asegurar que los derechos de voto de los instrumentos financieros de las IIC se ejerzan en interés de la IIC y de los partícipes y/o accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la LIIC. En dicha política se contemplan las siguientes medidas llevadas a cabo:

- Evaluación del momento y modalidades para el ejercicio del derecho de voto teniendo en cuenta los objetivos y la política de inversión de las IIC.

- Porcentaje de participación en la sociedad cotizada respecto a la que se refiere el derecho de voto. La SGIIC deberá ejercer el derecho de voto y los derechos políticos siempre que el emisor sea una sociedad española y que la participación de los fondos gestionados por la SGIIC en la sociedad tuviera una antigüedad superior a 12 meses y siempre que dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.

- Prevención o gestión de los posibles conflictos de interés que surjan en el ejercicio de los derechos de voto.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

i. No aplica para el periodo analizado.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

i. No aplica para el periodo analizado.

8. COSTES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE ANALISIS.

i. No aplica

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

i. No aplica.

10. PERSPECTIVA DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DE LOS FONDOS.

i. No aplica.

10. Información sobre la política de remuneración

Beka Asset Management SGIIC, S.A (en adelante, Sociedad Gestora o Beka AM) gestiona Entidades de Capital Riesgo (ECR) e Instituciones de Inversión Colectiva (IIC). Beka AM cuenta con una política de remuneración de sus empleados aprobada por su Consejo de Administración que puede consultarse en <https://www.bekafinance.com/regulatory-disclosures> y que tiene en cuenta la actividad que desarrolla el empleado (gestión de ECR o gestión de IIC). La política remunerativa está compuesta por una retribución fija, en función de las tareas desempeñadas, la experiencia profesional y la responsabilidad asumida y, en su caso, una retribución variable no garantizada, basada en los resultados de la sociedad gestora, el cumplimiento de sus objetivos y el desempeño del empleado. La política retributiva es compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo retribuciones o incentivos que puedan derivar en una asunción de riesgos que rebasen los niveles de tolerancia aprobados por la Sociedad.

En el primer semestre del ejercicio 2025 la sociedad contó con 8,3 empleados de media y 8 empleados a 30 de junio 2025. El importe total de la remuneración recibida por el conjunto del personal en el primer semestre del 2025 ascendió a 517.794,23 EUR correspondiendo en su totalidad a retribución fija. El personal de la Alta Dirección recibió la cantidad de 299.601,77 EUR de la que el 100% fue retribución fija. En cuanto a los empleados (5 empleados a 30 de junio 2025) cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC recibieron una retribución conjunta de 457.037,56 EUR de los cuales el 100% correspondió a retribución fija. En el primer semestre del ejercicio 2025 no existió remuneración ligada a una comisión de gestión variable de las IICs.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Sin información